

LECTURAS DEL ARA ROMANA DE RASINES

Mario CRESPO LÓPEZ

Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
Universidad de Cantabria

Tal vez pueda resultar pretencioso publicar este trabajo, máxime cuando quien suscribe no mantiene más relación con la Historia Antigua y la Arqueología que la lectura de manuales generales, y cuando especialistas en la cuestión han publicado recientemente un nuevo estudio sobre la epigrafía de la Cantabria romana (Iglesias Gil y Ruiz Gutiérrez, 1998). Sin embargo espero que al menos sirva para constituir una síntesis bibliográfica que enriquezca nuestro conocimiento -en todo caso, por supuesto, muy parcial- sobre uno de los testimonios epigráficos de la cultura romana en la franja cantábrica, sin que estas páginas pasen de ser mera anécdota dentro del acervo científico acumulado ya sobre la cuestión.

1. EN TORNO AL ARA DE RASINES: ACERCAMIENTO BIBLIOGRÁFICO A SU INTERPRETACIÓN

En este apartado se analizan las circunstancias del descubrimiento del ara de Rasines, su estado de conservación y las variantes de lectura que han proporcionado varios estudiosos, destacándose en el último subepígrafe la importancia histórica que este ara tiene por diversos motivos.

1.1. Circunstancias de su descubrimiento y publicación

La primera noticia bibliográfica del ara de Rasines es la del P. Fidel Fita, que en 1906 recoge la información proporcionada desde Limpias por el P. Lorenzo Sierra. En una carta fechada el 31 de agosto de ese año éste le escribe: "Supe que algunos años antes unos trabajadores, que estaban recogiendo arena dentro de la grava de un arroyo, que sale de la cueva, hallaron una piedra con una inscripción, como a unos 15 m. de distancia de la boca del antro" (Fita, 1906: 426). Así pues el hallazgo, próximo a la Cueva del Valle, se produce antes de 1905, quizá varios años antes del cambio de siglo, dado que en otro caso no se explica que el P. Sierra reciba la noticia de forma tan ambigua -"supe que algunos años antes... Este hecho está unido al de la posesión de la pieza, que hasta 1968 se encuentra en el jardín de un particular; será el Dr. Rivas, médico de Ampuero, quien decida donarla al Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander (González Echegaray, 1970: 223).

1.2. La conservación del ara

Antes de aproximarnos a las variantes de lectura de la inscripción del ara es interesante detenerse un momento en la cuestión de su conservación, que puede proporcionar pistas interpretativas más acordes con el estado originario que pudo tener esta pieza.

Citando al P. Sierra, y en una información que F. Fita reproduce en su artículo, "la figura del monumento [...] la han partido en dos o tres pedazos". Deduce que "estaba la parte inferior, no labrada sino toscamente, y metida dentro de la tierra" (Fita, 1906: 426). Estos datos se relacionan, como es lógico, con la rotura que presenta el ara y que en nuestros días se ha tratado de solucionar mediante un visible pegamento. En la fotografía que el P. Sierra envía a Fidel Fita la pieza aparece entera, por lo que la rotura a la que se refiere parece haberse subsanado. No obstante, el propio Sierra quizá conociera el ara ya repuesta, porque es sintomático el hecho de que no conozca con exactitud en cuántos trozos fue partida. Además apenas sabemos nada sobre las circunstancias de la fotografía, ni muchos más datos sobre su descubrimiento aparte de los referidos en el primer epígrafe.

En todo caso en la fotografía que ofrecen en sus respectivos trabajos J. M. Iglesias Gil (1974) y J.R. Vega de la Torre (1975), el ara se muestra sólo en lo que Joaquín González Echegaray considera como parte superior -con dos rollos característicos y tres molduras bien marcadas y de distinto grosor-, prisma con la inscripción y una nueva moldura; es decir, que, en efecto, esta parte principal del ara se ha desprendido del vástago hincado en tierra y sin labrar. González Echegaray se refiere al ara como una "pieza de arenisca partida en dos" (González Echegaray, 1970: 223-224). Su última unión se ha producido previsiblemente después de 1975, año de publicación del artículo de Vega de la Torre.

Todo ello nos hace pensar que se trata de una pieza que ha sufrido varias vicisitudes no demasiado positivas en su tratamiento -hallazgo fortuito y quizá descuidado, traslado de un lugar a otro... Esta sospecha se agrava con la percepción del rebaje que aparece con claridad en el lado izquierdo del campo epigráfico. Así se observa en la fotografía de J.M. Iglesias y J.R. Vega de la Torre y en la ilustración que presenta el primero en otra de sus publicaciones

(Iglesias, 1976: lámina 1). Es este uno de los motivos principales por los que actuar con cierta cautela en la interpretación de la inscripción, aunque en este caso la fotografía del artículo de Fita -que tiene el valor de la lejanía cronológica- puede ser una ayuda importante para el esclarecimiento del problema. Como se observa en la imagen el campo epigráfico del ara parece estar más completo a principios de siglo que actualmente, lo que indica que el rebaje del prisma y de la moldura inferior se ha producido en un momento o varios momentos a partir de entonces. Esto no quiere decir que el espacio que originariamente correspondía al campo epigráfico estuviera aún entero en esos años, porque se aprecia una significativa inclinación de la vertical izquierda del frontal, pero por la fotografía no parece que en el espacio que ahora falta hubiera alguna otra letra que no supieron leer ni Fita ni Sierra.

1.3. Variantes de lectura

Seguidamente resumimos los pareceres de los diferentes investigadores que han ofrecido una interpretación de lo que quiere decirnos esta inscripción, cuyo estudio siempre estará en función de los tres elementos de todo ara votiva: la identidad del oferente, la divinidad y las circunstancias de la dedicación (González Echegaray, 1970: 225).

1.3.1. Lectura de F. Fita y de J.M. Fernández

Estos autores interpretan: ANT(HE) FLORUS A(*ram*) P(*osuit*) C(*oniugi*) S(*uae*). Traducen: "A su mujer Anthe puso Floro esta ara". Fernández sigue claramente en su artículo a Fita, al que remite en una nota a pie de página. Cuando publica esta referencia el ara aún está en posesión "útil" del particular antes mencionado.

Para entender esta lectura hemos de considerar que Fita, atendiendo a las informaciones del P. Sierra, cree que el ara no es votiva sino funeral, es decir, que no está dedicada a un dios sino a un difunto (en este caso, difunta) por parte de un familiar (su marido). Llega a esta conclusión porque Sierra le comunica por carta que en los alrededores de Rasines, "a un kilómetro, poco más o menos", y "en el ayuntamiento de Medio Cudeyo, dentro del partido judicial de Entrambasaguas" se han hallado restos funerarios -en concreto, losas y sepulturas con restos óseos- (González Echegaray, 1970: 224).

Por otro lado Fita interpreta un enlace cuádruple en el primer signo gráfico, ANTF, por el que lee ANTHE, nombre griego que significa flor y del que proceden otros que también tienen representación gráfica como Anthus, Anthimus o Antclus¹, y el nombre del donante, FLORUS.

En cuanto a la traducción de las siglas APCS, Fita aplica una solución que está, según él, refrendada en otras inscripciones, como la de Meacaur de Morga.

1.3.2. Lectura de J. González Echegaray

La que hace en 1966 ya difiere de la de Fita; máxime la de 1970, después de producirse la donación del Dr. Rivas Cortaza, dada la posibilidad de estudiar de forma más científica el ara:

A(*ulus?*) FLORUS / A(*taecinae*) P(*onendum*)
C(*uravit*) S(*acrum*)

Traduce "Aulo Floro se preocupó de erigir este altar sagrado a Ataecina".

La interpretación hecha por Fita tiene para González Echegaray un error de base, que es la consideración del ara como sepulcral. En realidad sus características son las propias de un ara votiva (González Echegaray, 1970: 224). Así este autor interpreta la inscripción según las tres características propias del ara votiva: oferente, divinidad y motivos dedicatorios.

En cuanto al nombre del oferente, González Echegaray cree que hay un enlace, en efecto, pero como mucho de ANF. La T es introducida por Fita debido a una ligera continuación del rasgo de la F que no está clara; pudo ser la intención del grabador pero también producto de un desconchamiento natural de la piedra. "A", desde luego, no es ANTHE -la lectura de Fita, aunque no totalmente rechazable, es demasiado forzada-, sino abreviatura de un *praenomen*, que bien puede ser Aulus, Annius o Antius. Este último parece poco probable, dado que, como se ha dicho, no se da enlace ANT, aunque si así fuera estaríamos ante un *nomen* seguido de un *cognomen* (Antius Florus), no *praenomen* más *nomen*².

En la segunda línea González Echegaray busca las otras dos informaciones, de forma que "A" corresponde a la divinidad y PCS a las circunstancias de la ofrenda. La divinidad más numerosa que empieza por "A" es Ataecina o Adaecina, con doce inscripciones en España y una en Cerdeña. Puede ser esta diosa porque es céltica y de carácter infernal, lo que podría relacionarse con el lugar de aparición del ara, junto a la boca de una cueva (González Echegaray, 1970: 225). Ataecina se asimila normalmente a la Proserpina clásica y por tanto tiene carácter ctónico (González Echegaray, 1966: 117). Sin embargo el mismo autor reconoce en su contra que la zona de este culto es más bien la actual Extremadura y que faltan los epítetos propios de tal deidad³.

Las otras tres iniciales (PCS) corresponderían a PONENDUM CURAVIT SACRUM, fórmula que tiene un cierto paralelismo con una inscripción de Ibahernando (Trujillo): VIRIATUS /

² Esta interpretación se contradice con la de IGLESIAS, 1976: 178, para quien Florus es un *cognomen*, no un *nomen*.

³ J. González Echegaray remite en las dos publicaciones citadas a J.M. Blázquez, *Religiones primitivas primitivas de Hispania*, I, Madrid, 1962, pp. 129, 130 y 141-147.

¹ Aquí Fita remite a la obra de Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, Berlín, 1884, p. 1078.

A(*taecinae*) A(*ugustae*) L(*ibens*) D(*e*) S(*uo*) P(*onendum*) C(*uravit*) (González Echegaray, 1970: 225). Los otros ocho textos votivos incluidos en *Los cántabros* tienen sin embargo otro tipo de fórmulas: V(*otum*) S(*oluit*) L(*ibens*) M(*erito*) (“cumplió su voto con agrado”), L(*ibens*) M(*erito*) (“con agrado y por justicia”), V(*otum*) S(*oluit*) A(*nimo*) L(*ibens*) (“cumplió el voto con ánimo gustoso”).

1.3.3. Lectura de J.M. Iglesias

La lectura que hace el Profesor Iglesias es: A(*ulus*) FLORUS / A(*ram*) P(*onendum*) C(*uravit*) S(*acram*), es decir, “Aulo Floro se preocupó de erigir este altar sagrado”.

Varía con la de González Echegaray en la consideración de la posibilidad de un enlace ANF y en la interpretación de ARAM en lugar de ATAECINA, concertando el complemento directo - SACRAM en lugar de SACRUM.

Para Iglesias la lectura de su antecesor es “demasiado atrevida” y, ciertamente, esta nueva no se sale de lo que puede considerarse la *lectio facilior* de este caso concreto: es menos arriesgado pensar en la ofrenda de un altar sagrado -que es lo que la pieza representa en sí misma- que en la ofrenda a una diosa muy poco frecuente fuera del suroeste peninsular⁴.

Recientemente los profesores de la Universidad de Cantabria Iglesias Gil y Ruiz Gutiérrez han incorporado otra posibilidad de lectura: M (---) FLORUS / A(*ram*) P(*osuit*) C(*um*) S(*uis*), considerando una primera letra “M” (no “A”) y variando la interpretación de las iniciales PCS: M. Floro puso este ara, con los suyos (Iglesias y Ruiz, 1998: 64).

1.4. Importancia histórica del ara de Rasines

Porcentualmente el ara de Rasines se encuadra dentro del reducido grupo (3) de aras votivas dispersas por Cantabria en localidades próximas a la costa, en el que se encuentran el ara romana de Udías y la medieval del Valle de Aras y que representa un 2,18 % del total estudiado por J.M. Iglesias (137 estelas) (Iglesias, 1976: 54-55). Es por tanto un ejemplo de inscripción hallada en una zona de pocos testimonios epigráficos y que, además, como se observa en un mapa elaborado por Vega de la Torre, se halla lejos de los focos de Monte Cildá, Peña Amaya (Palencia), Crémenes (León) o Corao (Asturias), numéricamente muy valiosos. Por otro lado, se trata de una de las ocho aras votivas epígrafas, dentro del grupo de estelas de forma rectangular (Iglesias, 1976: 62).

En cuanto al estudio de la onomástica, una de las interpretaciones de lectura hecha para el dedicante, como hemos referido, es la de “Aulus Florus”, prefiriéndose más AULUS que ANNIUS, normal-

mente abreviado con AN. En el área cántabra este nombre, en género femenino, AULAE, aparece en otra inscripción de Amaya (Iglesias, 1976: 164). En la el resto de la Península se encuentran dos más: una en Mérida, referida a GAI AULI y otra en Utiel bajo la forma AULI (CIL, II, 2118-2119 y CIL, II, 6274). Como *praenomen*, que no es el caso, Aulus aparece en un total de 48 restos de los estudiados por Abascal Palazón (Abascal, 1994: 28). Según observa Iglesias el radical AUL- es el del gentilicio cántabro AULGIGUN de Velilla de Guardo (Iglesias, 1976: 164). Florus, por su parte, es un cognomen latino muy documentado en la Península Ibérica, como demuestra la lista de cognomina y nombres personales de J.M. Abascal (Abascal, 1994: 370). Su derivado FLORINA está documentado en el *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, por lo que hemos de suponer una cierta evolución y expansión de esta forma (Iglesias, 1976: 178).

En relación con el contexto religioso, tratado casi de pasada en el comentario a la lectura hecha por González Echegaray, la inscripción, siguiendo a este investigador, tendría la importancia de constituir un único ejemplo de ara dedicada a la diosa Ataecina en la franja cantábrica; junto a Cabeza de Griego y Cerdeña, Rasines sería un lugar aislado que se sale del predominio de dicha deidad en Extremadura y Lusitania (González Echegaray, 1966: 117; 1970: 225). En este sentido hay que tener en cuenta que en Cantabria las más frecuentes divinidades de las que se tiene noticia son Júpiter -como “*Optimus Maximus*” o “*Cantabricus*”, un dios de la guerra asimilado a Marte, la Diosa-Madre y las Matres de la fecundidad (González Echegaray, 1970: 116, 117 y 289).

Aún no está clara la importancia que el peculiar espacio donde se halló el ara de Rasines tiene en su estudio que, en cualquier caso, nunca debe estar ajeno a la comparación y contraste con otros testimonios característicos. Las condiciones del lugar de hallazgo, junto a una cueva y un arroyo llamado Silencio, hacen pensar en el culto a alguna divinidad de tipo místico o termal.

Otra cuestión poco desarrollada es la posible relación del ara con explotaciones mineras. Sanz de Sautuola cita dos minas en el término de Ruisseñada, donde se halló una inscripción votiva con el texto “Flaus dedica la inscripción a Júpiter” (Sanz de Sautuola, 1976: 268-270 y Vega de la Torre, 1985: 257). La referencia minera de Rasines no aparece en la *Tabula Imperii Romani*, donde sí está otras relativamente cercanas como Lanestosa y Navajeda.

Finalmente no puede olvidarse el debate sobre los talleres de aras. La forma básica de las aras del ámbito geográfico “romano-cántabro” tienen una estereometría similar, hecho que fue destacado por Alicia Ruiz en la conferencia titulada *Religión y epigrafía romana en Cantabria* y pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria el 22 de noviembre de 1996, reconociendo a su vez la

⁴ En su explicación del nombre “Ataccina” cita a M.L. Albertos, *On. prim. Hisp.*, Salamanca, 1966, p. 38, así como CIL, II, 4627.

oscuridad de esta hipótesis a tenor de los datos disponibles hasta la fecha..

2. MÁS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL ARA DE RASINES: NUEVAS POSIBILIDADES DE LECTURA

A continuación se desarrollan nuevas posibilidades de lectura del ara, considerando o bien la existencia de una "M" inicial, cuyo primer rasgo se ha perdido, o una "A" que forma diversos enlaces con las letras siguientes, incluso en un posible cuádruple enlace ANTF.

2.1. "M FLORUS" o "MA FLORUS"

En la citada conferencia Alicia Ruiz destacó el rebaje que presenta el campo epigráfico del ara de Rasines, cuyo primer rasgo originariamente tal vez correspondió a una "M", tal y como desarrolla con Iglesias Gil en la obra mencionada. Esta idea, junto con las variantes ya publicadas desde Vega de la Torre, no concede importancia a la fotografía incluida en el artículo de Fidel Fita, donde parece, a simple vista, que el campo epigráfico está más completo⁵.

Una lectura concordante con la hipótesis propuesta por la profesora Ruiz podría ser M(*artū*) o MA(*rtū*) FLORUS / A(*ram*) P(*onendum*) C(*uravī*) S(*acram*), traducida como "Floro se preocupó de poner este altar sagrado a Marte". Hay restos epigráficos en los que aparece este dios, como en las dos estelas de Collado Villalba -"Martī Magno" y "Martī" respectivamente- (CIL II 3061 y 3062; González Echegaray, 1966: 319). Se trata del dios latino de la guerra, que tiene distintos apelativos, como los que se le dan en zonas próximas a la actual Cantabria -"Gradivo" y "Sagato" en Astorga y "Tileno" en Quintana de Marco- (Iglesias, 1976: 221), área en la que comparte protagonismo cultural con Júpiter, los dioses Manes, Mater Deum, cultos naturalistas, la diosa céltica Epona y los indígenas Erudinus y Caburniaeginus. Estrabón (III, 3, 7) documenta el culto a un dios guerrero (Vega de la Torre, 1985: 270).

Otra lectura es la que propuso en 1985 Vega de la Torre, modificando su interpretación de 1975: (M) FLORUS / M·P·C·S. La variante incluye la segunda línea, cuya oscuridad queda destacada por este autor, que en la primera línea traduce "Marcus Florus", no "Aulus Florus". Marcus es un *praenomen* latino muy conocido, que, de hecho, es el segundo más frecuente de Hispania, con 968 casos, después de Lucius -con 1068-, y que se extiende por áreas latinizadas o indígenas como Braga, Cabra, Castelo Branco, Mérida, Sevilla y Tarragona (Abascal, 1994: 28-29 y 414). Aparece en la inscripción de Crémenes (Iglesias, 1976: 185) y, como es lógico, en el *Reperto-*

rium nominum gentiliū et cognominum latinorum, al igual que Aulus y Florus⁶.

En todo caso, pienso que tal "M", que también podría identificar algún otro *nomen* latino, no existe⁷. A pesar de que es común la tipología de "M" muy abierta y con el rasgo interior alargado cuesta creer en una "M" tan próxima a la "F", letra que, además, presenta una inclinación hacia delante extraña, de no tratarse de un enlace.

2.2. "AN FLORUS"

Aquí se considera la existencia de un enlace ANF que podría dar lugar a diferentes interpretaciones respecto al *nomen*. La más probable, según la *lectio facilior*, es Annius (que también puede aparecer como *cognomen* (Abascal, 1994: 76 y 277) y en la forma "Anius"⁸), dado que es la más abundante⁹. Puede leerse el *nomen* entero o abreviado en las formas ANN, ANNI o AN. En relación con Cantabria, un tal Caius Annius Flavius aparece en una inscripción honorífica procedente de Julióbriga, y un tal Lucius Annius Cantaber en una pública que Segobriga dedica a su flamen provincial (Vega de la Torre, 1985: 261-262). Annius, por otro lado, aparece junto a otros nombres en la puebla taller y los hornos de los alfareros de Arenzana de Arriba (La Rioja)¹⁰.

Siguiendo la información de Abascal Palazón, otros *nomina* podrían ser Annedius -documentado en Córdoba-, Annaeus -en Córdoba y Tarragona-, Anneius -en Ibiza-, Anicius -en Jaén, Braga y Lisboa-, Anilius -en San Pedro de la Nave y Jaén-, Aninius -en Écija y Gallur- y Anonius -en Monforte- (Abascal, 1994: 76-78).

Sin embargo se trata de *nomina* alejados geográficamente del ámbito cántabro, donde se documentan otros que podríamos considerar como más factibles. Así, en una estela de Monte Cildá aparece Aninus, cuya raíz es la misma que el "Anemidi" grabado en una estela de La Remolina. Asimismo, por la confusión i/e del latín vulgar es posible la forma "Animidi" basada en "Anius" o "Annius", con un radical "Ann" (Iglesias, 1976: 170)¹¹. El derivado

⁵ M. Solin et O. Salomies, Ed. Olms-Weidmann, Hildesheim - Zürich - Nueva York, 1988; su lista de gentilicios está corregida en el libro de Abascal Palazón.

⁷ "M" era más bien privativa de Marcus, aunque las posibilidades de *nomina* que empezaran por tal letra son abundantes, como se observa en la lista proporcionada por Abascal Palazón, *op.cit.*, pp. 181-182. La abreviatura está mencionada en S. Segura Munguía, *Diccionario Etimológico Latino-Español*, Ediciones Generales Anaya, 1985, p. 425.

⁸ En Munigua, AE 1989, 411 y Rosinos de Vidriales, AE 1967, 234.

⁹ Noventa y ocho casos en masculino están recogidos en J.M. Abascal, 1994: 76-78.

¹⁰ Información de C. García Merino en *Tabula Imperii Romani (E30)*, Unión Académica Internacional, Comité Español, Instituto Geográfico Nacional, 1993, p. 52.

¹¹ La bibliografía para estas inscripciones es CIL, II, 6299; BRAH, XVIII (1891), pp. 290-296; *Excavaciones arqueológicas de España*, Palencia, 1966, pp. 47-49; J.M. Iglesias, *Onomástica prerromana...*, pp.

⁵ Es justo reconocer que esta observación sobre la fotografía de Fita, no obstante, es subjetiva y, en cualquier caso, difícilmente demostrable.

“Aninius” aparece en Germania Superior y puede estar emparentado con el Aneni de Paredes de Nava (Palencia) (Iglesias, 1974: 153).

2.3. “ANT FLORUS”

Esta posibilidad se basa en la existencia de un enlace ANTF, ya señalado por F. Fita, pero rechazado más tarde. Parece, no obstante, que puede observarse una incisión que prolonga la parte superior de la F y que es perceptible táctilmente incluso sobre la línea que separa el campo epigráfico de la moldura inmediatamente superior. Según esta interpretación quedaría por dilucidar a qué *nomen* puede corresponder ANT.

En el ámbito geográfico cántabro existen Antestius y Antonius. El primero se encuentra en una estela de Villaverde de Liébana -“Antestio Patruino” y “Antestius Aemilius”-, así como en una estela de Cildá -“Antestia” o “Antistia”. Antestius parece un *nomen* enteramente latino y, en cualquier caso, un antropónimo muy extendido. En Cantabria se documenta un Antistio legado de Augusto que venció a los cántabros en Aracillum (Iglesias, 1976: 161, estelas 65 y 130)¹².

Antonius, por su parte, es un *nomen* de familia patricia latina que pervive en la Edad Media. Tiene ejemplos en Sabero -“Lucio Antonio”¹³- y Corao -“Antonii”, en una inscripción hoy perdida- (CIL, II, 2706; Iglesias, 1974: 42-44 y 1976: 161, estela 77, *addenda* 11). Es muy frecuente en todo el Imperio, documentándose en Hispania un total de 200 casos -1,72 % del total estudiado- (Abascal, 1994: 29, 79-82).

Otros *nomina* menos probables por su marginalidad son los siguientes: Antelus, producto de una lectura equivocada hecha por M^a.L. Albertos y M. Palomar Lapesa, corregida después por la propia M^a.L. Albertos y J.M. Abascal Palazón; Antius, que aparece en una inscripción en Castelo Branco; Antaeus que aparece en Mérida; y Anteius y Anthracius en Tarragona. Por otro lado se ha documentado la forma ANT en Brovales, Canales de la Sierra, Osa de la Vega, Sagunto y San Pedro de Manrique (Abascal, 1994: 42, 78-82).

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Universidad de Murcia, Murcia, 1994.
- FERNÁNDEZ, J.M. (1965): “Epigrafía romana en Autrigonia”, *Altamira*, pp.197-198.
- FITA, F. (1906): “Nuevas inscripciones de Fórua, Rasines, Quintanilla Somuño, Uclés, Cartagena y Zahara”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLIX, pp. 421-435.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1966) *Los cántabros*, Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1970): “El ara romana de Rasines (Santander)”, *Archivo Español de Arqueología*, XLIII, 121-122, pp.223-225.
- IGLESIAS GIL, J.M. (1974): *Onomástica prerromana en la epigrafía cántabra*, Diputación Provincial-Institución Cultural de Cantabria-Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, Santander.
- IGLESIAS GIL, J.M. (1976): *Epigrafía cántabra. Estereometría, decoración y onomástica*, Institución Cultural de Cantabria, Santander.
- IGLESIAS GIL, J.M., y RUIZ GUTIÉRREZ, A. (1998): *Epigrafía romana de Cantabria*, Ausonius, col. *Petrae Hispaniarum*, Université de Bourdeaux-Universidad de Cantabria, Burdeos-Santander.
- SANZ DE SAUTUOLA, M. (1976): *Escritos y documentos*, Santander.
- VEGA DE LA TORRE, J.R. (1975): “Epigrafía del Museo de Santander”, *Sautuola*, I, p.227 y lám.VIII.
- VEGA DE LA TORRE, J.R. (1985): “La romanización”, en GARCÍA GUINEA, M.A. dir., *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*, Estudio, Santander, p.272.

152-153; A. Aguirre, *Tumbas antiguas, ajuares, inscripciones sepulcrales*, Bilbao, 1957, pp. 114 y ss.; *Durius. Revista del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid*, vol. II, fasc. 3, pp. 83 y ss.; M^a.L. Albertos, *Onomástica hispana*, p. 26; “Alava prerromana y romana”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, IV (1970), p. 145.

¹² Sobre Antestius, véase también la lista bibliográfica de J.M. Abascal, *op.cit.*, p. 79.

¹³ Cfr. *Asturias Semanal*, 5 diciembre 1970.